

Clasificación profesional	SALARIO BASE		
	12 pagas	16 pagas	NÓMINA
Nivel 1 Max.	42.038,84	56.051,79	3.503,24
Nivel 1 Mín.	31.765,06	42.353,42	2.647,09
Nivel 2	26.548,90	35.398,54	2.212,41
Nivel 3	25.397,38	33.863,17	2.116,45
Nivel 4	24.868,03	33.157,38	2.072,34
Nivel 5	23.543,07	31.390,76	1.961,92
Nivel 6	23.016,18	30.688,24	1.918,02
Nivel 7	22.142,52	29.523,35	1.845,21
Nivel 8	20.219,25	26.959,00	1.684,94
Nivel 9	18.625,17	24.833,56	1.552,10
Nivel 10	17.328,61	23.104,81	1.444,05
Acceso 2º año	15.626,44	20.835,25	1.302,20
Acceso 1er año	14.775,36	19.700,48	1.231,28
	12 pagas	16 pagas	NÓMINA
Trienios	514,39	685,85	42,87

COMPLEMENTO 2009 (1, 5 pagas de Salario Base + Antigüedad)

37 meses de la incorporación ---> 1/3
 49 meses de la incorporación ---> 2/3
 61 meses de la incorporación ---> 100%

VACACIONES Y ASUNTOS PROPIOS

24 días vacaciones + 2 días asuntos propios
 20 años antigüedad: 1 día adicional de asuntos propios, 3 en total.
 25 años antigüedad : 2 días adicionales de asuntos propios, 4 en total.

AYUDA ESTUDIOS (anual por hij@)

Guardería	492,64
Infantil, Primaria, 1º y 2º ESO	275,00
3º y 4º ESO, Bachiller, FP Medio	410,00
Univ, Master Hab.. y FP Superior (1)	550,00 825,00 1.100,00
Personas con discapacidad	1.375,00
Est.Universitarios (2) Emplead@s	90% matrícula y libros
Ayuda EHD 33% Incapacidad	3.000,00

(1) Normal/Domicilio a más de 25 km./Pernocta justificada

(2) Carreras de tipo Mercantil, Derecho, Económicas y Empresariales, Marketing, Matemáticas o Informática. Max. 1.000€

PLAN DE PENSIONES: APORTACIÓN E INDEMNIZACIONES

Aportación anual jubilación subplan B	37,5% nómina con un mínimo del 100% S.Base
Aportación anual jubilación subplan B1	50% SB (1-4a) / 75% SB (5-8 a) / 100% SB
Aportación complementaria (3,5*16*SB N6)	25% SB (20-24a) / 50% SB (+24-29a) / 100% SB (+29 años)
Fallecimiento, IPA y Gran Invalidez	25.945,86 € / 51.891,73€
Si fuese Gran Invalidez (adicional)	86.340,55 €
Seguro accidentes fallec. e IPA (adicional)	60.000 €

CONCILIACION DE LA VIDA LABORAL PERSONAL

Desde 2014 Horario legal de 8:00 a 15:00 de lunes a viernes

No se impartirá formación entre el 15/6 y el 15/9

PERMISO MATERNIDAD

PERMISO PATERNIDAD

18 semanas

18 semanas

(+ 2 semanas en parto múltiple)

Reducción voluntaria jornada hasta 50%

6 semanas al nacimiento + 12 hasta los 12 meses

A partir del 8º mes embarazo con 100% salario

PERMISO CUIDADO DEL LACTANTE (12 meses)

Derecho individual para **ambos** progenitores, sin cesión

Acumul. lactancia hasta los 12 meses después permiso cuidado del lactante

1 h/día hasta edad 12 meses, acumulable

EXCEDENCIA CUIDADO HIJ@S O DEPENDIENTES

3 años excedencia (2 primeros con reserva puesto de trabajo)

Hij@s hasta 6 años y dependientes hasta 2º grado consanguinidad

PERMISO COTIZADO NO RETRIBUIDO

32 días laborales en períodos mínimos de 5 días (causas debidamente justificadas

relacionadas en acuerdo laboral de 15/11/2011)

FLEXIBILIDAD HORARIA VOLUNTARIA

De 7:00 a 17:00 (7 horas continuadas) por conciliación justificada
 Acompañamiento 1ª semana curso escolar Educación infantil 3 años
 o durante el periodo de adaptación que se establezca

COMPRA VACACIONES

Adicionalmente, con cargo al salario, 5 días anuales de vacaciones como máximo

NUEVOS PERMISOS R.D. LEY 5/2023 (Trasposición Directiva de la UE 2019/1158 de conciliación vida familiar y profesional).

Permiso retribuido de 4 días/año, por razones justificadas de urgencia familiar y que requieran presencia inmediata.
 5 días permiso retribuido por accidente, enf. grave, hospitalización o interv. quirúrgica sin hospitalización que requiera reposo domiciliario, del conyuge, pareja de hecho, familiares hasta 2º grado, o convivientes en domicilio.
 8 semanas no remuneradas de forma continuada o discontinua hasta que el menor tenga 8 años

ADQUISICIÓN VIVIENDA HABITUAL TIPO VARIABLE

Importe Preferente	180.000,00 €
Tipos de interés	75% Tipo Base
Tipo Base de interés (el menor de...)	1. Promedio últimos 12 meses de la media del euribor año 2. Ultima media mes euribor año mas 0,25 puntos
Plazo amortización	40 años (edad máxima emplead@ 80 años)

ADQUISICIÓN VIVIENDA HABITUAL TIPO FIJO

Criterio tipo base:	Mejor tarifa cliente tipo fijo (excepto conv. oficiales)
Tipos de interés aplicable:	Tipo base -0,25

ADQUISICIÓN VIVIENDA HABITUAL TIPO MIXTO

Criterio tipo base	Mejor tarifa cliente tipo mixto (excepto conv. oficiales)
Tipos de interés fijo aplicable:	Tipo fijo base -0,15
Plazo tipo fijo	El existente para la tarifa preferente mixta en vigor
Tipo interés en pdo. Vble.	Mismo que en ptmos. vbles. (75% Tipo Base h/ 180.000€)

REHABILITACIÓN VIVIENDA HABITUAL

Importe Preferente	80.000,00 €
Tipos de interés	100% Tipo Base
Plazo amortización	25 años (edad máxima emplead@ 80 años)

ADQUISICIÓN SEGUNDA VIVIENDA

Tipos de interés	100% Tipo Base
Plazo amortización	40 años (edad máxima emplead@ 80 años)

REHABILITACIÓN SEGUNDA VIVIENDA

Tipos de interés	100% Tipo Base
Plazo amortización	25 años (edad máxima emplead@ 80 años)

ANTICIPO A

Plazo amortización	6 años
Importe máximo anticipo A	16 mensualidades N7. (En 2023 29.523,34 Euros)
Finalidad	Financiación inversión no lucrativa ni especulativa

ANTICIPO B

Plazo amortización	6 años
Importe máximo anticipo B	9 mensualidades salario bruto fijo
Finalidad	Enferm. Grave, separación/divorcio, traslados

ANTICIPO C

Plazo amortización	6 años
Importe máximo anticipo C	9 mensualidades salario bruto fijo, máximo 12 mens. N7, en 2023, 22.142,51€
Finalidad	Gastos nacimiento, adopción

ANTICIPO LINEA VERDE

Plazo amortización	8 años
Importe máximo línea verde	16 mensualidades N7. (En 2023 29.523,34 Euros)
Finalidad	Placas solares, adquisición cohes eléctricos/híbridos

CUENTAS EMPLEAD@S

Criterio	Euribor a 3 meses, media últimos meses.
Fecha Revisión	Trimestral (último día de cada trimestre natural)

"CHULETILLA" LABORAL GRUPO COOPERATIVO CAJAMAR (actualizado 11/08/2023)

RED OFICINAS		TIPO OFICINA			
FUNCION	CLASIFICACION	NIVEL	A	B	C
D.ZONA		N - 2			
DIRECCIÓN OFIC	Inicial	N - 6	40.623	39.104	37.965
	Intermedio	N - 5	45.678	43.971	42.690
	Avanzado	N - 4	52.550	50.585	49.112
	Avanzado Plus	N - 3 / N - 2 (1)	57.747	55.588	53.969
(1) N-2 tras 5 años en Avanzado Plus con informe favorable.					
INTERVENCIÓN OFIC	Inicial	N - 7 / N - 6 (2)	35.464	34.138	33.144
	Intermedio	N - 6	39.877	38.386	37.268
	Avanzado	N - 5	42.700	41.103	39.906
	Avanzado Plus	N - 5 / N - 4 (3)	47.811	46.024	44.683
(2) N - 6 tras 1 año en Inicial					
(3) N - 4 tras 4 años en Avanzado Plus y desempeño adecuado					
SEGUND@ RESP. OFIC	Inicial	N - 7	32.443	31.230	30.321
	Intermedio	N - 6	35.364	34.041	33.050
	Avanzado	N - 5	37.959	36.539	35.475
	Avanzado Plus	N - 5 / N - 4 (4)	38.607	37.164	36.082
(4) Nivel 4 tras 5 años en Avanzado Plus con informe favorable					
REMOTA	Mismos importes que TIPO B				

GESTORES/AS	CLASIFICACION	NIVEL	EMPRESAS PARTICULARES	
			EMPRESAS	PARTICULARES
GESTORES/AS	Inicial	N - 9 (5) / N - 8 (6)	32.122	32.122
	Intermedio	N - 8 (6) / N - 7 (7)	34.424	34.424
	Avanzado	N - 6	36.655	36.655
	Avanzado Plus	N - 6 (8) / N - 5	40.427	40.427

- (5) Nivel 8 tras 1 año en Puesto y si 3 años en Nivel 9 y 4 años antig.
- (6) Nivel 7 tras 4 años en Nivel 8
- (7) Nivel 6 a los 4 años siguientes de estar en Nivel 7.
- (8) Nivel 5 con desempeño adecuado
- "Exper.comercial 2 años en el puesto, 4 años antig.Entidad y formacion puesto

GESTOR/A COMERCIAL	N - 8	Tras 3 años N-9
	N - 7	Tras 4 años N-8
	N - 6	Tras 4 años N-7
"Exper.comercial 2 años en el puesto, 4 años antig.Entidad, formacion puesto y desempeño adecuado		

INTEGRACIÓN OFICINAS (sin ocupar nuevo cargo)

0-6 meses 75% 6-12 meses 50% + 12 meses 25%

Prevalece lo mejor entre Consolidación e integración de oficinas

Seg.Resp.	12 PAGAS	NÓMINA
	514,81	42,90

Compl. Perm.	12 PAGAS	NÓMINA
	931,69	77,64

CONSOLIDACIÓN SALARIAL hasta 31/12/2016						
Años en el último puesto de responsabilidad sobre Complemento POSICIÓN FUNCIONAL						
Antigüedad	1	2	3	4	5	
01/01/2012	2012	2013	2014	2015	2016	
< 4 años	0%	0%	0%	30%	40%	
≥ 4 años	15%	25%	35%	45%	55%	
≥ 8 años	30%	40%	50%	60%	70%	

desde 01/01/2017			
Años en el último puesto de responsabilidad se reconoce con efectos del nombramiento sobre COMPLEMENTO 2016 y/o POSICIÓN FUNCIONAL			
Antigüedad	1	2	3
01/01/2017	2017	2018	2019
< 3 años	0%	0%	12%

+ 4% adicional a partir del 4º año hasta el máximo del 70%

Prevalece lo mejor entre los 2 sistemas

CERTIFICACIONES	
1 día	
> 2 certificaciones mismo año:	
• EFF Ahorro Esencial	
• EFF Financ. II o superior	
• LCI	
> EFF Ahorro Intermedio	
2 días	
> EFF Alto	
> Seguros Nivel 2/Tipo B	

RECERTIFICACIONES	
1 día	
> 3 recertificaciones mismo año (una de ellas EFF Ahorro)	
• EFF Ahorro	
• EFF Financiación	
• Seguros Tipo B / Nivel 2	
• LCI	

Tener superada formacion obligatoria 31/12

BCC,SSCC y DDTT			
FUNCION	CLASIF.	NIVEL	16 PAGAS
DIRECCIÓN ÁREA		N - 2	
GERENTE SSCC		N - 4	
GERENTE DT		N - 5	
COORDINADOR/A	A		43.525
	B	N - 6	39.695
	C		35.461
PERSONAL TÉCNICO	A+	N - 7	34.756
	A		32.135
	B+		29.615
	B		25.986
	C		22.458

CRITERIOS PROMOCIÓN				
		TIEMPO	DESEMPEÑO	Vº Bº
		PERSONAL TÉCNICO	C	Mínimo
PERSONAL TÉCNICO	B	C ≥ 2 años	Sí + Formac Normat.	
	B+	B ≥ 2 años	Sí + Formac Normat.	
	A	B+ ≥ 2 años	Sí + Formac Normat.	Sí
	A+	A ≥ 2 años	Sí + Formac Normat.	Sí
COORDINADOR/A	C	Mínimo		
	B	C ≥ 2 años	Sí + Formac Normat.	
	A	B ≥ 2 años	Sí + Formac Normat.	Sí

CONSOLIDACIÓN SALARIAL										
Años desde Inicio percepción C. POSICIÓN FUNCIONAL										
Antigüedad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
01/01/2012	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
< 6 años	0%	0%	0%	0%	10%	15%	20%	25%	30%	
≥ 6 años	10%	15%	20%	25%	30%					
≥ 8 años	20%	25%	30%							

te interesa